



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO
ARMENIA
SISTEMA ORAL
Secretaría General

NOTIFICACIÓN DE LA SENTENCIA POR EDICTO
(Artículos 203 del CPACA y 323 del C.P.C.)

PROCESO NÚMERO 63001-3333-003-2012-00151-01

MEDIO DE CONTROL NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

MAGISTRADO PONENTE DR. LUIS JAVIER ROSERO VILLOTA

DEMANDANTE JOSÉ DARÍO BARBOSA PARRADO

DEMANDADO CAJA NACIONAL DE PREVISIÓN SOCIAL –CAJANAL
EICE LIQUIDADADA- Sucesor Procesal- UNIDAD DE
GESTIÓN PENSIONAL Y PARAFISCAL-

NOTIFICACIÓN **AL DEMANDANTE**

FECHA SENTENCIA 17 DE OCTUBRE DE 2013

Para notificar a las partes de la sentencia dictada en este proceso, se fija el presente edicto, en lugar visible de la Secretaría de esta Corporación, por el término legal de tres (3) días, hoy **VEINTITRÉS (23) de Octubre de dos mil trece (2013)** a las siete de la mañana (7:00 a.m.).

FECHA DE DESFIJACIÓN: VEINTICINCO (25) de Octubre de dos mil trece (2013), a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).

DIAS HABLES DE NOTIFICACIÓN: 23, 24 y 25 de Octubre de dos mil trece (2013)

EJECUTORIA: TREINTA (30) de Octubre de dos mil trece (2013)


DIOSELINA O. AVENDAÑO H.
Secretaria General